

REUNIÓN ANUAL DE LAS ASAMBLEAS DE GOBERNADORES

FORTALEZA, BRASIL

AB-2172
11 marzo 2002
Original: francés

DISCURSO DEL GOBERNADOR SUPLENTE POR BÉLGICA
EN LA SEGUNDA SESIÓN PLENARIA

Frans Godts

1. Quisiera en primer lugar agradecer en nombre del Gobernador por Bélgica, el señor Didier Reynders, y en el mío propio al país que nos acoge, a sus habitantes y a la ciudad de Fortaleza por la organización de esta reunión. Por decimoquinta ocasión asisto a una asamblea de este tipo, sin que ello deje de constituir una experiencia sumamente útil para permanecer en contacto con la región y con el Banco. Celebro, por consiguiente, que hoy nos reunamos en esta región, que resume los desafíos del continente y de nuestra institución.
2. Coronando la labor conducida bajo la dirección del grupo de trabajo del Comité de la Asamblea de Gobernadores, el Banco acaba de recibir nuevas directivas en materia de compromisos.
3. Al mismo tiempo, el Grupo Asesor Externo ha entregado sus conclusiones y recomendaciones con vistas a permitir que el Banco lleve adelante su modernización y preste un servicio más eficaz a sus países miembros. Seguiremos con gran interés las deliberaciones del Directorio Ejecutivo en este respecto; permítaseme, no obstante, hacer brevemente algunas precisiones en este sentido.
4. El Banco realiza denodados esfuerzos encaminados a mejorar los diversos aspectos de sus operaciones. Este empeño, al que mi país se adhiere, debe proseguir, como quiera que la pertinencia de las intervenciones exige frecuentes puestas a punto a la luz de las lecciones de la evaluación y de la medida del impacto de las operaciones. Con base en las conclusiones de los análisis de la eficacia y la calidad en materia de desarrollo, el Banco precisará ante todo organizar las esferas de actividad que le competen, en función de su contribución al progreso de los países prestatarios, así como elucidar mejor los nexos de causalidad entre los diversos problemas planteados, con miras a centrar sus esfuerzos en aquéllos que resulten fundamentales, más que en sus síntomas o consecuencias.
5. Quisiera, a continuación, recoger algunos aspectos de las conclusiones del grupo de trabajo que han alimentado el debate sobre las bondades de la inversión y del apoyo a las reformas.

6. Con respecto a los préstamos en apoyo de reformas, mantenemos una actitud prudente, la cual no emana de un sentimiento de escepticismo ante las reformas en sí. Sin lugar a duda, las políticas inapropiadas han hipotecado el crecimiento. Aun cuando la aplicación de las recomendaciones del Consenso de Washington ha contribuido a aliviar la situación, adoptar políticas acertadas no lleva de forma automática al crecimiento y la reducción de la pobreza. Así, sin negar la mejora palmaria de sus políticas económicas, la región registró primero una tasa de crecimiento inferior a la de Asia —pese a que gran parte de las instituciones y políticas vigentes en esta región eran y siguen siendo contrarias a las prescripciones oficiales— antes de padecer la desaceleración de la economía internacional iniciada unos meses atrás. De ahí nuestro interés en ver que los prestatarios operen por sí mismos ciertas reformas, y que el Banco dé muestras de prudencia y selectividad en la elección de las reformas que financia. Ello permitiría alejar el riesgo de vernos inmersos en un círculo vicioso de financiamiento de situaciones deficitarias. En efecto, al no aportar la respuesta más adecuada a los problemas existentes, dichas reformas generarán, en la mayoría de los casos, nuevas reducciones del gasto a cambio de un financiamiento a largo plazo, cuyos costos futuros absorberán una parte creciente de los ingresos, en menoscabo de las misiones que el Estado logra a duras penas cumplir.

7. A fin de evitar que el recurso a la consecución de préstamos suplante de modo recurrente a la movilización de fondos locales, con el peligro que ello entraña, el aumento de las recaudaciones del Estado constituye una vía opcional a explorar con mayor determinación. Debido a la dificultad para aplicar las legislaciones fiscales imperantes, la recaudación no representa, en ocasiones, más de un tercio de lo que cabría esperar. Con todo, una de las causas primordiales del mejor desempeño de las naciones industrializadas reside en que los ingresos fiscales se recaudan prácticamente en su totalidad, lo que permite que las instituciones cumplan su misión. Celebramos, por lo tanto, los recientes esfuerzos del Banco en el decisivo ámbito de la modernización del Estado, así como las iniciativas adoptadas por algunos gobiernos en este sentido. El Banco y las autoridades de los países miembros prestatarios deben, empero, asumir un compromiso más firme al respecto, habida cuenta del costo relativamente modesto de este tipo de operaciones frente al elevado rendimiento que pueden generar y, sobre todo, al margen de maniobra que las autoridades recobrarán en diversas esferas de la vida económica.

8. Es preciso, por otra parte, no sobrevalorar el impacto de la inversión extranjera directa y creer que ésta comenzará a fluir automáticamente tras una mejora del entorno empresarial. Más acertado sería, a nuestro modo de ver, que los países prestatarios confiaran en sus propios esfuerzos prestando apoyo a la inversión local. Por ende, Bélgica ve con buenos ojos el renovado interés del Banco en la pequeña y mediana empresa. Nos parece que esta actividad esencial debe centrarse en tres ejes, en los que el Banco cuenta con experiencia y ventajas comparativas, a saber, la reducción de las trabas administrativas por medio de programas de modernización del Estado y de buena gestión; el acceso al crédito, especialmente en períodos de dificultad; y la formación de mano de obra. Estos aspectos son, al mismo tiempo, elementos esenciales de captación de una inversión extranjera directa que, entre otras cosas, busca subcontratistas locales dinámicos y mano de obra preparada.

9. Según se desprende del recurso a diversos índices de confianza de los consumidores y de las empresas en los países industrializados, la confianza es un ingrediente esencial de la inversión. Para generar crecimiento, la inversión debe ser un proceso colectivo, lo que implica que un individuo dispuesto a invertir no lo hará en tanto que la mayoría se muestre

reacia al compromiso. Así pues, resulta primordial restaurar un clima de confianza en los principales agentes económicos locales al cabo de un período de fuertes turbulencias marcado por el contagio de 1998, la crisis en Argentina y la desaceleración de la economía internacional. En este sentido, es imperativo que los poderes públicos mantengan la sana gestión macroeconómica de los últimos años, aun si los resultados tardan en concretarse, tal como ocurre en estos momentos.

10. Por último, los nuevos instrumentos de préstamo aún no han sido objeto de un debate pormenorizado. Si bien la información disponible sobre la mayor parte de estos instrumentos es promisorio, algunos pertenecen más al ámbito de las finanzas que al del desarrollo y, a falta de evidencia contraria, resultan poco compatibles con nuestro actual mandato. De todos ellos, reviste un interés singular el instrumento de financiamiento a los gobiernos subnacionales. Pese al consenso imperante sobre la importancia de dichos niveles de gobierno para el desarrollo, la mayoría de las partes tiene reservas para otorgarles financiamiento sin garantías del gobierno central. Un acercamiento de posturas me parece conveniente. Imagino que los promotores de la propuesta expresan así su confianza en estas instancias subordinadas y que, por lo tanto, las razones por las que desean su aprobación son ajenas a la posibilidad de que se recurra a tales garantías, como por ejemplo el aumento de su propio endeudamiento, que podría elevar el costo de su crédito. Una opción a estudiar consistiría en obtener previamente el acuerdo del beneficiario del préstamo no garantizado de que los reembolsos al Banco se deduzcan en el origen de los recursos que le sean transferidos por la autoridad superior, a fin de garantizar de otra forma el reembolso de dichos préstamos. No obstante, los créditos en divisas obtenidos por entidades dotadas de recursos en moneda local acarrear un riesgo que las últimas crisis han puesto nuevamente de relieve.

11. A modo de conclusión, quisiera hacer algunas precisiones sobre el informe del Grupo Asesor Externo. El aspecto primordial para los accionistas no prestatarios reside, a mi juicio, en un eventual Noveno Aumento General de Recursos, pese a que al término del Octavo Aumento se impuso el consenso de que ésta sería la última reposición. Por supuesto, la cuestión de la pertinencia se plantea, asimismo, en términos cuantitativos si se atiende a la magnitud de los movimientos de capital y de la economía de la región. En efecto, los compromisos del BID en términos anuales apenas representan un 1,5 a 2 por mil del PIB regional. A todas luces, estas consideraciones son importantes a la hora de transmitir mensajes y buscar los estímulos adecuados a las respuestas deseadas. Por otro lado, ya se ha tomado la decisión, en razón del uso de recursos del FOE para aliviar la deuda en el marco de la Iniciativa para los PPME, de examinar dentro de algunos años las necesidades de fondos concesionales de la institución. Así pues, cabe preguntarse si convendría vincular el análisis de dichas necesidades de recursos a la cuestión, más general, del nivel idóneo de recursos de que el Banco debería disponer para cumplir su misión.

12. Como segundo aspecto a debatir está la pertinencia de transformar el Departamento del Sector Privado en una filial de pleno derecho. A primera vista, esta iniciativa no incidiría mayormente sobre los recursos y las misiones del Banco, ya que se trataría de la transferencia de ambos componentes a una entidad autónoma con funciones y perfiles de riesgo diferentes. Convendría examinar con mayor detalle los riesgos y las ventajas de esta fórmula, la cual debería ser objeto de una decisión de los Gobernadores.

13. Una tercera cuestión relevante es la evaluación del valor del capital suscrito por los países prestatarios, asunto que también está en estudio por el propio Banco Mundial. La

importancia de esta evaluación es tanto mayor si se considera que la región, habiendo atravesado un período difícil marcado por reiteradas crisis financieras, se prepara para afrontar nuevas dificultades en caso de que la recuperación económica tarde en plasmarse a escala internacional. Igualmente decisivo será determinar el uso que debe darse a este capital y la conveniencia de asignarlo a un aumento de los compromisos. También, en este ámbito, sería procedente emprender un análisis en profundidad.

14. Finalmente, permítanme aprovechar esta ocasión para recordar el continuado interés de Bélgica en organizar una próxima reunión anual del Banco.